

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 7 de julio de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Javier

11603 Solicitud licencia apertura para oficina bancaria.

Por la mercantil Caja de Ahorros de Asturias, se ha solicitado licencia de apertura para oficina bancaria, situada en la Avenida de La Unión, número 7, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 16 de junio de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Javier

11610 Aprobado convenio urbanístico.

En sesión celebrada el día 22 de junio de 2006, el Pleno de la Corporación acordó aprobar un convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de San Javier y los propietarios don Eugenio y don Antonio Zapata Zapata, para obtener la cesión de terrenos, ubicados en el paraje de Torre Octavio de San Javier, destinados como sistema general de comunicaciones para el acceso al Nuevo Hospital Mar Menor.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 158 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, y se hace saber que se mantendrá en régimen de consulta pública.

San Javier, 3 de agosto de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

11611 Aprobado convenio urbanístico.

En sesión celebrada el día 22 de junio de 2006, el Pleno de la Corporación acordó aprobar un convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de San Javier y los propietarios don Javier Bastida Pérez y doña María Teresa Sanz Vera, para obtener la cesión de terrenos, ubicados en el paraje de Torre Octavio de San Javier, destinados como sistema general de comunicaciones para el acceso al Nuevo Hospital Mar Menor.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 158 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, y se hace saber que se mantendrá en régimen de consulta pública.

San Javier, 3 de agosto de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Javier

11612 Aprobado convenio urbanístico.

En sesión celebrada el día 22 de junio de 2006, el Pleno de la Corporación acordó aprobar un convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de San Javier y los propietarios don Ángel Ramón Cano Martínez en representación de la mercantil Ángel Cano Martínez España, Sociedad Anónima, para obtener la cesión de terrenos, ubicados en el paraje de Torre Octavio de San Javier, destinados como sistema general de comunicaciones para el acceso al Nuevo Hospital Mar Menor.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 158 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, y se hace saber que se mantendrá en régimen de consulta pública.

San Javier, 3 de agosto de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Javier

11613 Solicitud licencia apertura para ferretería.

Por don Ginés Salas Solano, se ha solicitado licencia de apertura para una ferretería, situada en el Centro Comercial Alcazaba Zoco, de La Manga del Mar Menor.